

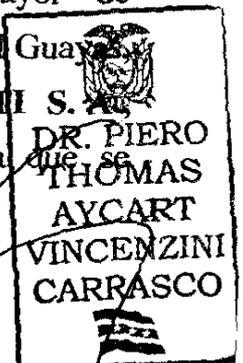
Dr. Piero T. Aycart Vincenzini Carrasco
Notario Trigésimo del Cantón
Guayaquil



**PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA
COMPAÑÍA ECOVASTI S. A., A
FAVOR DE LA SEÑORA DOÑA
MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA
TORRES.**_____

CUANTIA: INDETERMINADA_____

4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, a los tres (3) días del
9 mes de febrero del dos mil catorce, ante mí, Doctor **PIERO T.
10 AYCART VINCENZINI CARRASCO**, Notario Titular Trigésimo
11 del Cantón, comparece por los derechos que representa en calidad de
12 **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECOVASTI S. A.**, el
13 señor don **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, quien declara
14 ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo,
15 mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y
16 residencia en esta ciudad, a quien de conocerlo doy fe; y, procediendo
17 con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y
18 resultado de esta escritura pública de **PODER ESPECIAL**, para su
19 otorgamiento me presenta la minuta siguiente "**SEÑOR NOTARIO:**
20 En el Registro de Escrituras Pública a su cargo sírvase
21 incorporar una en la cual conste el Poder Especial, que se
22 celebra de conformidad con las cláusulas siguientes.- **PRIMERA:**
23 **INTERVINIENTE.-** Interviene en el otorgamiento de la
24 presente escritura pública el señor don **VICTOR NARCISO
25 CORDOVA LEON**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
26 edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guay
27 a nombre y en representación de la compañía **ECOVASTI S. A.**
28 tal como consta en el nombramiento de Gerente General que se



1 agrega a la escritura como documento habilitante, a quien para
2 los efectos de este poder se le denominará como el
3 Poderdante.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Por medio de
4 este instrumento, el señor don **VICTOR NARCISO CORDOVA**
5 **LEON**, a nombre y en representación de la compañía
6 **ECOVASTI S. A.**, en su calidad de Gerente General, libre y
7 voluntariamente tiene a bien otorgar Poder Especial, amplio
8 y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de la
9 señora doña **MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES**,
10 portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero nueve
11 siete cuatro nueve cuatro nueve uno, a fin de que concurra ante las
12 oficinas del Servicio de Rentas Internas y obtenga la clave del portal
13 web para ingresar a la página del Servicio de Rentas Internas, a fin
14 de efectuar las declaraciones tributarias de la compañía **ECOVASTI**
15 **S. A.**, a quien se le ha asignado el Registro Unico de
16 Contribuyentes número cero nueve nueve dos ocho cuatro
17 siete siete nueve cuatro cero cero uno. Así mismo se le otorga
18 a la mandataria la facultad de solicitar el registro y obtención de
19 claves para el acceso al portal web de la Superintendencia de
20 Compañías, por parte de la compañía **ECOVASTI S. A.**, concurra
21 personalmente a las oficinas de la Intendencia de Compañías y
22 presente en físico el formulario de actualización de datos y la
23 solicitud de acceso y declaración de responsabilidad, junto con los
24 documentos de soporte.- Cumpla usted, señor Notario, con los
25 demás requisitos de ley para la perfecta validez de este
26 instrumento.- (firmado) **FELIX MONTIEL SELLAN.**,
27 **ABOGADO FELIX MONTIEL SELLAN**, Registro número
28 cuatro mil ochocientos cuarenta - Colegio de Abogados del



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



0992847794001

ECOVASTI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CORDOVA LEON VICTOR NARCISO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	31/01/2014	FEC. CONSTITUCION:	03/01/2014
FEC. INSCRIPCION:	31/01/2014	FECHA DE ACTUALIZACION:	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONFECCION DE ROPA A LA MEDIDA

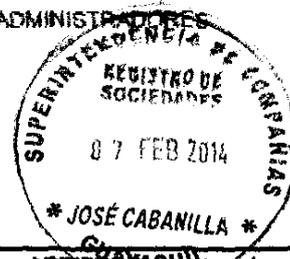
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección: G. CORDOVA - BAQUERIZO MORENO Edificio: GRAN PASAJE Piso: 1º Oficina: 1010 Referencia ubicación: ARRIBA DE PIZZA HUT Telefono Domicilio: 042308425 Email: ecovasti@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 31 ENE 2014

Firma del Servidor Responsable
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: _____ Agencia: SUR

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAPANCHO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 31/01/2014 14:58:21

Manuel Antonio Parana Burbano
DELEGADO DEL RUC
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
AGENCIA DE RENTAS
SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992847794001

RAZON SOCIAL:

ECOVASTI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/01/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONFECCION DE ROPA A LA MEDIDA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección: G. CORDOVA - BAQUERIZO MORENO Referencia: ARRIBA DE PIZZA HUT Edificio: GRAN PASAJE Piso: 10 Oficina: 1010 Telefono Domicilio: 042308425 Email: ecovasti@hotmail.com

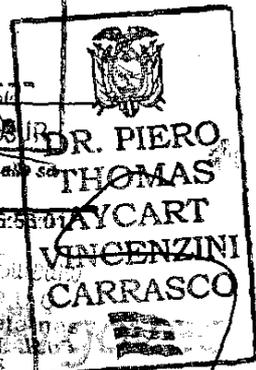


SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecan al contribuyente.

Fecha: 31 ENE 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE VENTAS INTERNAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAPANCHO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE Fecha y hora: 31/01/2014 16:55:01

Manuel Antonio...
DELEGADO DEL...
Servicio de Ventas Internas...
AGENCIA...
LITORAL...

ECOVASTI S. A.



Guayaquil, 9 de Enero del 2.014

Señor

VICTOR NARCISO CORDOVA LEON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECOVASTI S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 11 de Diciembre del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de Enero del 2.014.-

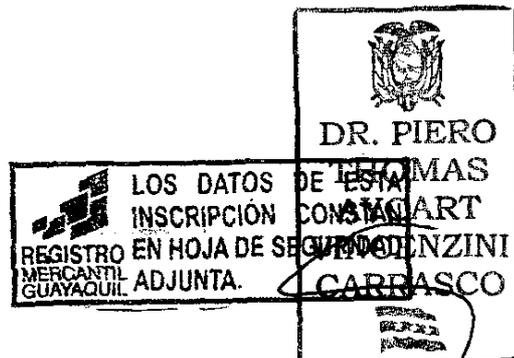
Atentamente,

SR. FELIX GREGORIO MONTIEL SELLAN
Secretario Ad-hoc de la Junta



En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 9 de Enero del 2.014, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0905134821.-

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 1.410
FECHA DE REPERTORIO: 14/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOVASTI S.A**, a favor de **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, de fojas 1.417 a 1.419, Registro de Nombramientos número 454.

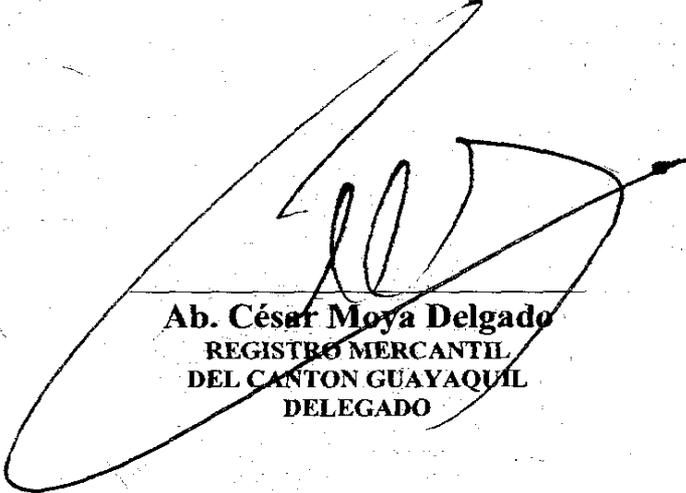
ORDEN: 1410



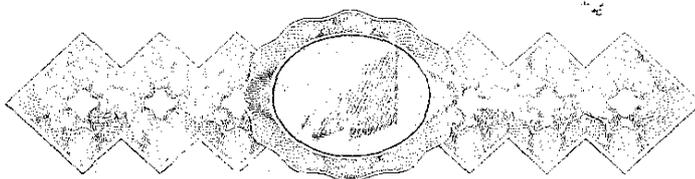
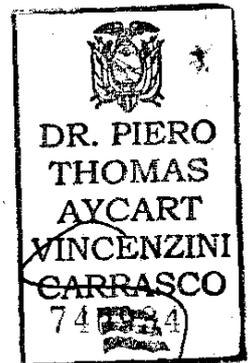
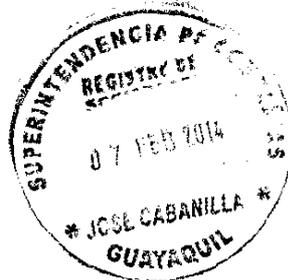
Guayaquil, 15 de enero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



Dr. Piero T. Aycart Vincenzini Carrasco
Notario Trigésimo del Cantón
Guayaquil



Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- En consecuencia el
compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta la
que de conformidad con la ley queda elevada a escritura pública.-
Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al
compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, firmando en
unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Victor N. Cordova Leon

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON

GERENTE GENERAL DE ECOVASTI S. A.

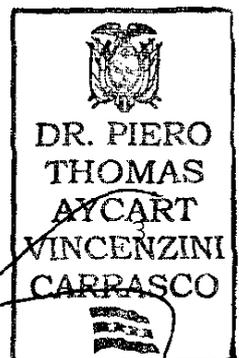
C. C. # 0905134821

C. V. # 005 - 0051

RUC. # 0992847794001



DR. PIERO T. AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO XXX * GUAYAQUIL.



Se otorga ante mí, DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA DENOMINADA ECOVASTI S. A., A FAVOR DE LA SEÑORA ABOGADA MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES, la misma que rubrico, sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento, de todo lo cual doy fe.-




DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO